



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2018 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LOS CENTROS ESTATALES DE CULTURA Y RECREACIÓN TANGAMANGA "PROF. CARLOS JONGUITUD BARRIOS" Y TANGAMANGA II.

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:10 hrs., del día 23 de noviembre del 2018, en la sala de conferencias de Jardines del Museo ubicada en el Centro Estatal de Cultura y Recreación Tangamanga "Prof. Carlos Jonguitud Barrios" en Avenida Salvador Nava Martínez No. 3055, Fraccionamiento Tangamanga en esta Ciudad, se reunieron previa convocatoria, los C.C. Leopoldo Stevens Amaro, Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas y Presidente Suplente; Juan Ramón Nieto Navarro, Suplente del Titular de la Secretaría General de Gobierno y Secretario; Ada Amelia Andrade Contreras, Suplente del Titular de la Secretaría de Finanzas y vocal; Jaime Gabriel Hernández Segovia, Suplente del Titular de la Contraloría General del Estado y vocal; Gustavo Puente Orozco, Secretario de Desarrollo Económico y vocal; Gonzalo Benavente González, Suplente del Titular del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y vocal; todos integrantes del Consejo de Administración de estos Centros, así mismo se contó con la presencia de la C. Yvett Salazar Torres, Titular de la Secretaría de Ecología, invitada y del C. Antonio Esper Bujaidar, Director de los Centros Estatales de Cultura y Recreación Tangamanga "Prof. Carlos Jonguitud Barrios" y Tangamanga II invitado, para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del año 2018 bajo la siguiente:

CONFERENCIAS

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum legal en su caso.
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
4. Presentación de solicitudes para la utilización del ex – edificio de la Comisión Nacional Forestal, hoy propiedad del Centro Estatal de Cultura y Recreación Tangamanga I "Prof. Carlos Jonguitud Barrios":

1. Solicitud de la Lic. Yvette Salazar Torres, Secretaria de Ecología y Gestión Ambiental, para el comodato a la sección 52 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para la creación de la "Casa de la Tierra" en la parte superior del antiguo inmueble de la CONAFOR ubicado en el interior del Parque Tangamanga I "Prof. Carlos Jonguitud Barrios".

5. Asuntos Generales

- Solicitud de fecha para la realización de la última reunión del Consejo de Administración 2018.
- Solicitud de fechas para las Reuniones de Consejo de Administración 2019.
- Presentación del diagnóstico del Parque Tangamanga I.

6. Toma de acuerdos
7. Clausura de la sesión.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN:

De conformidad al primer y segundo puntos de la orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia y contando con el quórum legal, declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella emanen.

El Ing. Leopoldo Stevens Amaro, da lectura y somete a la consideración de los presentes el Orden del Día, solicitando sea modificada, ya que los puntos a tratar en Asuntos Generales son puntos de acuerdo, así como la presentación del Diagnóstico del Parque Tangamanga 1. Leopoldo Stevens pide a los miembros del Consejo de Administración manifiesten si están de acuerdo en la modificación, siendo aprobado por unanimidad, quedando de la siguiente manera.

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum legal en su caso.
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
4. Presentación de solicitudes para la utilización del ex – edificio de la Comisión Nacional Forestal, hoy propiedad del Centro Estatal de Cultura y Recreación Tangamanga I “Prof. Carlos Jonguitud Barrios”:
  1. Solicitud de la Lic. Yvette Salazar Torres, Secretaria de Ecología y Gestión Ambiental, para el comodato a la sección 52 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para la creación de la “Casa de la Tierra” en la parte superior del antiguo inmueble de la CONAFOR ubicado en el interior del Parque Tangamanga I “Prof. Carlos Jonguitud Barrios”.
5. Solicitud de fecha para la realización de la última reunión del Consejo de Administración 2018.
6. Solicitud de fechas para las Reuniones de Consejo de Administración 2019.
7. Presentación del diagnóstico del Parque Tangamanga I.
8. Toma de acuerdos
9. Clausura de la sesión.

En el cuarto punto la Lic. Yvette Salazar Torres toma la palabra para presentar el proyecto de la “Casa de la Tierra” en la parte superior del antiguo inmueble de la CONAFOR ubicado en el interior del Centro Estatal de Cultura y Recreación Tangamanga I “Prof. Carlos Jonguitud Barrios”. Para entrega en comodato del espacio de 1.8 hectáreas al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Sección 52, proyecto de Educación para el Desarrollo Sostenible que tiene como objeto la promoción de la educación ambiental en beneficio a la población de San Luis Potosí.

PROYECTO

Dentro del Centro Estatal de Cultura y Recreación Tangamanga I, "Prof. Carlos Jonguitud Barrios" se pretende hacer la construcción del Centro Nacional de Educación Ambiental y Agua, aprovechando la obra iniciada por la Comisión Nacional Forestal, ahora orientada para la atención del usuario, la recreación y educación ambiental. El proyecto consta de un edificio principal, un edificio complementario, área al aire libre para viveros, huertos y jardines.

La ejecución de la obra se realizará por parte de la Comisión Estatal del Agua y la operación por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Sección 52.

Ada Amelia Andrade Contreras, comenta que en la carpeta del proyecto se agregue toda la información para ver la parte financiera y así tomar los acuerdos.

Juan Ramón Nieto Navarro, Suplente del Titular de la Secretaría General de Gobierno, toma la palabra para comentar que sería conveniente la participación de la Dirección General de los Parques Tangamanga, para asegurar que el uso sea el conveniente y para tal fin, de acuerdo al Artículo 16 del Decreto 270 por la que se crea el "Centro Estatal de Cultura y Recreación Tangamanga", con fecha 9 de septiembre de 1983, donde cita: El Director del Centro no podrá vender, ceder, enajenar o gravar los bienes que forman el patrimonio del Organismo, a menos que sea autorizado expresamente para ello por el Consejo de Administración.

Así como que en el convenio de comodato para el uso del edificio tenga un periodo de tiempo.

Yvett Salazar Torres, Titular de la Secretaría de Ecología comenta que el Gobernador Constitucional del Estado, Dr. Juan Manuel Carreras López tiene la inquietud de que se realice el proyecto tomando en cuenta a todas las áreas de Gobierno del Estado involucradas y en coordinación con la Sección 52 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

**ACUERDO 01.2018**

Con fundamento en el artículo 15 del Decreto número 270 por la que se crea el "Centro Estatal de Cultura y Recreación Tangamanga", con fecha 9 de septiembre de 1983, los integrantes del Consejo de Administración aprueban por unanimidad que se realice el Proyecto "Casa de la Tierra" en la parte superior del antiguo inmueble de la CONAFOR ubicado en el interior del Centro Estatal de Cultura y Recreación Tangamanga I "Prof. Carlos Jonguitud Barrios". Para entrega en comodato del espacio de 1.8 hectáreas al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Sección 52, proyecto de Educación para el Desarrollo Sostenible que tiene como objeto la promoción de la educación ambiental en beneficio a la población de San Luis Potosí.

En el quinto punto de la Orden del Día, se solicita a los presentes una fecha para la última reunión ordinaria del Consejo de Administración de los Centros Estatales de Cultura y Recreación Tangamanga "Prof. Carlos Jonguitud Barrios" y Tangamanga II, correspondiente al 2018, los presentes acuerdan por unanimidad la fecha del 14 de diciembre del 2018.



En el sexto punto de la Orden del Día, se solicita a los presentes la fecha para las reuniones ordinarias del Consejo de Administración de los Centros Estatales de Cultura y Recreación Tangamanga "Prof. Carlos Jonguitud Barrios" y Tangamanga II, correspondiente al 2019, los presentes acuerdan por unanimidad que se realizarán cuatro sesiones ordinarias divididas cada tres meses en las siguientes fechas:



- 8 de Marzo 2019.
- 7 de Junio 2019.
- 6 de Septiembre 2019.
- 6 de Diciembre 2019.

Toma nuevamente la palabra Yvett Salazar Torres, para exponer la presentación del diagnóstico del Parque Tangamanga I, de acuerdo a la visita que se realizó se observó que se requiere mantenimiento general en sanitarios, palapas, asadores, limpieza en algunas áreas, colocación de más botes de basura y colocación de señalamientos y reglamentos para palapas.

Dentro del recorrido que se hizo observamos que se encuentra en general bien en todas las áreas, solo que en algunas zonas son las que requieren mayor mantenimiento, considerando que es el Parque Urbano más grande de México.

Ada Amelia Andrade Contreras expone que según la presentación que se proyectó el parque sigue con mucho mantenimiento y según el gasto de operación se tiene que ver primero el problema y el presupuesto ver si se consigue con voluntariado o empresas.

Leopoldo Stevens Amaro comenta que una propuesta con respecto a los sanitarios pudiera ser el cobro por entrar y así se mantendría en buen estado y sin grafiti, evitando el vandalismo.

Los integrantes del Consejo de Administración se dan por enterados del Diagnóstico presentado del Parque Tangamanga I.

Consultados los presentes y no habiendo más temas por tratar, se da por concluida la reunión, siendo las 11:40 horas del mismo día, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Leopoldo Stevens Amaro  
Secretario de Desarrollo Urbano,  
Vivienda y Obras Públicas y  
Presidente Suplente del Consejo  
de Administración

Juan Ramón Nieto Navarro,  
Suplente del Titular del Secretario  
General de Gobierno  
Secretario del Consejo de  
Administración

Conforme



Ada Amelia Andrade Contreras  
Suplente del Titular de la Secretaría de  
Finanzas y vocal del Consejo de  
Administración

Jaime Gabriel Hernández Segovia  
Suplente del Titular de la Contraloría  
General del Estado y vocal del  
Consejo de Administración

Gustavo Puente Orozco  
Secretario de Desarrollo Económico  
y vocal del  
Consejo de Administración

Gonzalo Benavente González  
Suplente del Titular del H. Ayuntamiento  
de San Luis Potosí y vocal  
del Consejo de Administración

Antonio Esper Bujaidar  
Director General de los Centros Estatales de  
Cultura y Recreación Tangamanga "Prof. Carlos  
Jonguitud Barrios" y Tangamanga II  
Invitado al Consejo de Administración

Yvett Salazar Torres  
Secretaria de Ecología y Gestión Ambiental  
Invitada al Consejo de Administración

Coligados